

Expediente: 8634/23

Carátula: NAVARRO ANA MARIA Y OTRO C/ SANCHEZ SONIA ROSA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SANCHEZ, SONIA ROSA-DEMANDADO/A

27286803453 - ARGANARAZ, GABRIELA MARTA SOLEDAD-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8634/23



H101011699698

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: NAVARRO ANA MARIA Y OTRO c/ SANCHEZ SONIA ROSA s/ REIVINDICACION.-

LEGAJO N°: 8634/23

FECHA DE INICIO: 13/12/2023

San Miguel de Tucumán, 22 de marzo de 2024.

I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza SONIA ROSA SANCHEZ (DNI: 12978309): pase para informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) Cumplido el punto I, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda a fin de que dictamine sobre el beneficio para mediar sin gastos solicitado, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. III) Notifíquese a la parte solicitante y al/a la Sr/a. Mediador/a. JB

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.